

en cuando con puntos suspensivos la palabra *dicho* por estar repetida con empalagoso esceso y suprimir alguna que otra línea que no hace al caso.

He aquí la primera certificación: <sup>(2)</sup>

«D.<sup>n</sup> Joseph Altabert y Navarro, Presbítero, Notario maior del Archivo y Curia ecc<sup>ca</sup>. de esta Ciudad de Córdoba y su Obp<sup>do</sup>: Certifico y doy fee á los que el presente vieren que he hallado entre los papeles de dho Archivo uno en el q.<sup>o</sup> parece se declara el sitio y lugar donde está enterrado el Cuerpo de el Venerable Andrés de las Roelas, Presbítero, Vecino y natural que fué de esta Ciudad, que á la Letra Copiado es del thenor siguiente:

*«En la Ciudad de Córdoba á veinte dias del Mes de Abril de mil seiscientos y cinquenta y quatro años Ante el Señor Doctor D.<sup>n</sup> Mathias Lopez de Baltablado, Governador, Provisor y Vicario general de Córdoba y su Obp<sup>do</sup>, pareció D.<sup>n</sup> Joseph de Baldecañas y Herrera, Cavallero Veinte y quatro de esta Ciudad y dixo que por quanto se estaban haciendo dilixencias para saver donde*

(2) A pesar de la supresión indicada no se van de la memoria del autor, ante este documento y ante otros de la presente obra, los graciosos versos de Cañizares en *El Dómine Lucas*:

*En el dicho dia  
el dicho se toma  
al dicho pasante  
y á la dicha novia...*

Pero complácese en repetir que gusta de la reproducción de ciertos escritos sin separarse de lo testual.

*fué enterrado el Cuerpo del Venerable Andrés de las Roelas, y para ello está nombrado el dho D.<sup>n</sup> Joseph de Baldecañas por Deputtado juntamente con D.<sup>n</sup> Antonio Mellado de Almagro, Racionero de la Santa Ig.<sup>a</sup> de Córdoba y por el Testamento que el dho Andres de las Roclas otorgó consta se mandó enterrar en la Ig.<sup>a</sup> del Combento de Carmelitas descalzos de Córdoba q.<sup>o</sup> entonces estava sito y fundado en el collegio que de presente es de San Roque, Religiosos de la... orn. de calzados que está en la collacion de la Cathedral y ha tenido noticia que en el está y se ha descubierto el sitio y parte donde lo está en la Igllesia del dho comb.<sup>to</sup> y pedia y suplicaba al... Señor Governador fuesse por su persona al... Collegio de San Roque á reconocer lo que en razon de lo susso dho havia y que se pusiese por fee y testimonio para los efectos q.<sup>o</sup> huviesse lugar de dro. q. el... Señor Provissor haviendo oido lo pedido por el... D.<sup>n</sup> Joseph de Baldecañas Dixo q.<sup>o</sup> estava presto de ir por su persona á el... Collegio á hacer la... dilixencia y lo firmo de qué Yo el Notario doi fee.—En este... dia, mes y año dho el Señor Governador Provissor y Vicario general de Cordova y su obispado en compañía del... D.<sup>n</sup> Joseph de Baldecañas y Herrera y de D.<sup>n</sup> Antonio Mellado y Almagro fue al collegio de S.<sup>n</sup> Roque y haviendo hablado al P.<sup>o</sup> Mro. Fr. Luy del Campo y héchole notorio la diligencia que su mrd. iba á*

*hacer, el dho P.<sup>e</sup> dijo que se havia hallado en la... Iglesia un bueco y en el parecia haver sido sepultado un cuerpo y que no se savia ni tenia noticia cuió era; Y para ver y reconocer el dho bueco y lo que en el havia el... Señor Governador en compañía del dho P.<sup>e</sup> y de los... Deputados fué á la Igllesia y mandó á Juan Fran.<sup>co</sup> Hidalgo, Maestro Albañil de esta ciudad, abriesse el dho bueco, el qual lo abrió y entró dentro de el, y se vio y reconoció que en el otro bueco estava sepultado un Cuerpo cuiá calabera era grande y que todo lo demas de el excepto los Huessos principales estava consumido y assi mismo lo estava la Caja en que havia sido sepultado porque no havia mas que algun pedazo de ella y este cassi consumido y assi mismo se hallaron dos zapatos con sus suelas y que estavan por el cordovan con una cuchillada larga; y assimismo se halló un pedazo pequeño al parecer de seda como fuerza de sotana de clerigo de la junta del pecho sin q.<sup>o</sup> se hallase en el... bueco otra calabera ni cosa alguna mas de lo referido con que se reconoció con el... Maestro Albañil haverse hecho el... bueco p.<sup>a</sup> el entierro del dho cuerpo y no haverse abierto despues para otro. Y para que de ello conste el dho Señor Governador lo mandó poner por fee y lo firmó juntamente con los... Deputados y el dho P.<sup>e</sup> é Yo el Notario que de ello doy fee porque me hallé presente á todo lo q.<sup>o</sup> dho es.»— «Concuerta con su original á*

que me remito que queda entre los papeles de dho Archivo; y para que conste lo firmé en Cordova á quatro dias del Mes de Febrero de mil setecientos treinta y siete años de q.<sup>o</sup> doy feé. En testimonio (hay un signo) de Verdad—D.<sup>n</sup> Joseph Altaberí y Navarro, Notario maior Archivista.»

He aquí ahora otra copia de un «testimonio que se halla autorizado en el archivo del Colegio de la Compañía de Jesús de Jaen» según acredita con su firma Don José del Castillo Rector de los jesuitas de esa población en 1736. Aunque este documento se conserva en Jaen fué escrito en Córdoba y á Córdoba se refiere:

«Testimonio en relacion de la razon que se halló  
 » en el Archivo episcopal de la dilixencia que en el  
 » año de 1654 se hizo del reconocimiento y abertura  
 » del sepulcro del Venerable Sacerdote Andres de las  
 » Roelas cuió acto se egecutó con el acuerdo de los  
 » dos Señores Cavildos y asistencia del Provissor y  
 » Vicario general de este Obpdo como por el consta.  
 » Y no señalando el sitio en la Iglesia del Collegio  
 » de Señor S.<sup>n</sup> Roque, del orn. de ntra Señora del  
 » Carmen de la primera Obserbancia, se tiene por  
 » segura tradicion es el que está delante del Altar  
 » situado frissando con las gradas del maior en que  
 » se venera la Imagen de la misma Señora sobre el  
 » Monte Carmelo teniendo avajo los dos santos P.  
 » San Fran.<sup>co</sup> de Assis y San Juan de la Cruz,  
 » todo pintado en un lienzo que publica vien su antigüedad y á su reberso ó espalda dice en un lado:

» *Roelas*: que prueba bastante fué hecho á de-  
 » bacion del mismo Venerable apostando su humildad  
 » con el dissimulo de no poner en lo público Letras  
 » ni armas, Lenguaje del poder ó estilo Mundano, to-  
 » do mui hixo de su vrd. y mandato humilde de su  
 » entierro y actualmente se mantiene y fue puesto  
 » en el mismo Altar en sus nichos de talla los santos  
 » San Joseph, y San Joachin y Sta. Ana que pocos  
 » años há construyó la devoción allí. Y habiendo  
 » amenazado ruina la Ig.<sup>a</sup> del dho Collegio en el año  
 » de 1718 se puso por execucion su reparo y se de-  
 » molió la pared maestra que cae al costado de la  
 » calleja y haciendo su cimiento se descubrió devajo  
 » del mismo Altar q.<sup>e</sup> va dho el venerable polbo ó  
 » cádaber de este Justo; y se hallaron y vieron las  
 » mismas partes q.<sup>e</sup> mencionan la diligencia en este tes-  
 » timonio expresadas: cuia ruina se reparó de prompto  
 » sellando el sitio por aquella parte descubierta pri-  
 » mero con un tavique y despues con la misma pared  
 » que con toda diligencia y cuidado se formó y esta  
 » diligencia de vista y reparos se hizo una siesta de  
 » aquel verano Del año dho; con la asistencia del  
 » R. P. Presentado Fr. Alonso de Rueda Rector  
 » del dho. Collegio, del Marques de la Vega D.<sup>o</sup> Fer-  
 » nando Messía de la Cerda, Fr. Juan Bardes, Re-  
 » ligioso Lego y Procurador de dho Collegio y Juan  
 » de Aguilar Maestro de la obra y esto mismo les  
 » refirieron los dhos al P.<sup>e</sup> Fr. Juan de Luque del  
 » mismo orn y Sachristan en su Collegio y á D.<sup>o</sup> Pe-

» dro Miguel de Prado y se halla la Puerta del se-  
 » pulcro sellada con una lápida azul la q.<sup>e</sup> está pica-  
 » da porque para formar el asiento de las Gradass  
 » del Altar maior en el año de 1702 y que igualase  
 » al pavimento el Maestro que las sentó lo hizo assi  
 » ignorando lo que hacía y oi nosotros si tenía algu-  
 » na señal ó Letras De suerte q.<sup>e</sup> la última Grada  
 » está mordiendo y cargando parte de la misma  
 » Lápida.»

La iglesia del Buen Pastor, en la actualidad, hállase muy reformada y no conserva vestigios de lo indicado en las anteriores certificaciones.

\*  
\* \*

1655.—En primero de Octubre de este año concedió el Ayuntamiento *treinta ducados* al Don Pedro Mesia de la Cerda á mas de los cien ducados que le dió anteriormente: porque, según Valdecañas, le costaba su libro mas de doscientos y aun faltaba la encuadernación para darlo á los Caballeros Veinticuatro, á los Jurados, Racioneros etc., y enviar ejemplares á Jerez y á otros puntos.

Deduzco de lo expuesto que aunque la obra de Mesía de la Cerda estaba ya impresa en 1653 no salió al público hasta fines del año de 1655.

Tambien en este año fueron aprobadas las constituciones de la Hermandad: en la primera hoja parece que ostentaron una pintura de Antonio del Castillo.

El convento de *Religiosas Capuchinas y de San Rafael*, aun existente, fue fundado en 1655 y en pocos

años llegó á tener un número crecidísimo de monjas: así pues, en 1682 salieron para Andujar varias de las religiosas y entre ellas una *Sor Rafaela* con objeto de fundar otro convento de la misma orden.

En 1698 se encaminaron á Málaga otras monjas para formar otro convento de Capuchinas y tambien una de las fundadoras denominábase *Sor Rafaela*.

\*  
\* \*

1658.—En este año fueron pintados por el célebre cordobés D. Juan de Valdes Leal los magníficos cuadros que ornamentan el retablo principal de la iglesia del Cármen alabados por Cean Bermudez, el viajero Ponz, y Palomino: en uno de estos lienzos está pintada la imagen de San Rafael: «conserva (según manifesté en ciertos apuntes acerca de este retablo) muchos rasgos del autor de las *Apoteosis de la muerte*: pero no se ha librado de una infeliz restauración. Comprendo que Valdes Leal pecara por desigual en sus producciones como algunos aseguran: pero hasta cierto punto. No dudo que descendiera desde lo sublime hasta lo mediano: pero no desde lo sublime hasta lo pueril y ridículo.» De todos modos prueba este cuadro que Valdés ejercitó tambien sus famosos pinceles en representar á nuestro Custodio.

En este año, la ilustre D.<sup>a</sup> *Elvira de Córdoba y Venegas, Sra. de Zuheros*, fundó una memoria de misas para todos los domingos en la ermita de San Rafael.

\*  
\* \*

1664.—En 24 de Mayo de 1664 fué colocada en la torre de la Catedral la imagen de piedra de San Rafael que la corona. Esta efigie, según los escritores D. Teodomiro y D. Rafael Ramirez de Arellano, fué labrada y hecha por un escultor cordobés llamado Pedro de Paz.

\*  
\* \*

1681.—En vista de que no abundaban los ejemplares del interesante libro de Diaz de Rivas acordó el Ayuntamiento en 4 de Julio de 1681 que lo reimprimiesen á sus espensas. En la cubierta de esta 2.<sup>a</sup> edición consta lo siguiente:

«EL ARCHANGEL=S. RAFAEL=PARTICVLAR  
CVSTODIO Y AMPARO=*de la Ciudad de Córdoba*=  
*Pruevafe con varios argumentos, y en particular con*  
*=las Revelaciones del venerable Presbytero=Andres*  
*de las Roelas=Dedica esta obra á la inclita y gran*  
*Ciudad de Córdoba, el Licencia=do Pedro Diaz de*  
*Ribas=Por acuerdo de la dicha Ciudad fe imprimio*  
*fegunda vez=CON LICENCIA=En Córdoba. Por el*  
*L. Francisco Antonio de Cea y Paniagua. Pres=*  
*bytero año de 1681.»*

Un ejemplar de esta edición segunda se conserva en la Biblioteca provincial de esta ciudad (estante 14 número 38 de orden) y fué donado por D. Luis M.<sup>a</sup> R. de las Casas-Deza. Consta de 92 páginas foliadas á mas de la portada transcrita, la dedicatoria, aprobaciones, licencias etc., que ocupan 12 páginas. En una de estas primeras páginas se inserta el acuerdo del Cabildo municipal. En

él se dispone la reimpression teniendo en cuenta los beneficios que dispone el Angel á Córdoba y que se agotó la edición primera de la obra.

Fué nombrado el teniente de Alguacil mayor D. Martín Fernandez de Cárcamo para que dirigiera la reimpression y gastara en ella lo necesario: y en 1.º de Septiembre de 1681 dió licencia el Provisor eclesiástico para que se publicara.

\*  
\* \*

1685.—En varios números del «Boletin del Corazon de María» publicó una historia de la devoción á la Virgen el P. Juan de la C. Ayneto y en ella dice este misionero con referencia á la del Pozo:

«La historia de esta imagen segun se saca de unos papeles hallados ahora por fortuna en el archivo de la hermandad de San Rafael de Córdoba parece ser como sigue:

» En la sacristía de la ermita de San Rafael de Córdoba, llamada tambien iglesia del Juramento, estaba un pozo que dicen había servido á la cocina del venerable Andrés de las Roelas, que tenía allí sus casas. Este pozo empezó á ser frecuentado de los fieles que tomaron devoción de ir allí á rezar y á buscar remedio en sus necesidades, por lo cual don Damian Cofrade Clavijo, capellan de la ermita, vino tal vez á sospechar que algo debía de estar escondido en aquel pozo. Y así el año 1685 hizo que lo limpiaran y sucedió que, en lo más hondo

» de él, hallaron á 5 de Agosto esta imagen milagrosa, á la cual por eso llamaron de Ntra. Señora del Pozo y la pusieron en el altar mayor de la iglesia, debajo de la imagen de San Rafael. Con esto creció la devoción de los fieles á la sagrada imagen y, porque era pequeña, la solían llevar á muchas personas que estando enfermas la pedían. Y como Doña María de Narvaez, viuda de D. Pedro de Heredia Fernandez de Córdoba, señora muy piadosa, la pidiera tambien para hacerle un vestido que le había ofrecido, se la trajeron á su casa, donde estuvo algún tiempo, por hacerse entonces ermita nueva á San Rafael en lugar de la vieja. Con esto casi vino á perderse la memoria de nuestra imagen hasta que por los años de 1727 la echaron de menos los de la Hermandad de San Rafael y, queriéndola tener otra vez, D. Pedro Miguel del Prado, hermano mayor de la misma, presentó pedimento formal de ella al ordinario D. Pedro Salazar y Góngora, Dean y Gobernador de la iglesia y obispado de Córdoba. Con esta ocasión se hizo proceso acerca de nuestra imagen, el cual duró desde 22 de Junio hasta 12 de Agosto del año 1731, y á esto se deben las noticias que han llegado hasta nosotros; que sin esta pérdida de la santa imagen, nada sabriamos hoy de ella. Sin embargo, estuvo en casa de D.<sup>a</sup> Maria de Narvaez hasta el dia 3 de Agosto de 1737 en que el Illmo. Señor Gobernador dictó auto para que D. Martín de Lu-

» que y Lara, Capellan del Ilmo. Sr. Obispo, fuera  
 » en compañía del Notario eclesiástico y de D. Pe-  
 » dro Miguel del Prado á dicha señora Narvaez  
 » pidiéndole entregara la imágen. Lo cual hizo ella  
 » con sentimiento suyo y aquel mismo dia por la  
 » tarde la llevaron y pusieron debajo de la de S. Ra-  
 » fael en la ermita nueva. Dos dias despues, á 5 de  
 » Agosto, dia de la invención de la Santa imágen, le  
 » hicieron una función muy solemne y predicó el P.  
 » Juan Molina, de la Compañía, Rector general de  
 » estudios en el Colegio de Sta. Catalina, virgen y  
 » mártir. El sermón es bueno y se conserva manus-  
 » crito en el archivo de la Cofradía. *Formemos,*  
 » dice, *dos elogios, uno á honor de la grande y*  
 » *milagrosa Virgen del Pozo, Beatus venter, que*  
 » *será elogio del hijo á quien trae en una mano:*  
 » *Qui te portavit y á quien con la otra le ofrece el*  
 » *pecho. Es el caso, señores, para que lo sepan*  
 » *todos que en el mismo sitio en que nos halla-*  
 » *mos, en un pozo y en lo mas profundo de él se*  
 » *dejó ver cincuenta y dos años há, el ochenta y*  
 » *cinco del siglo pasado, aquella imágen de la*  
 » *Santisima Virgen, que por este singular mo-*  
 » *tivo llamamos y devemos llamar Ntra. Sra. del*  
 » *Pozo... El tiempo que estuvo alli oculto este*  
 » *tesoro, no se sabe; sería sin duda, desde la*  
 » *irrupción de los sarracenos en nuestra España*  
 » *para preservarlo de sus sacrílegos insultos. Lo*  
 » *admisible, lo prodigioso en tal imágen de tal*

» *materia y tal formación (de pasta) será siem-*  
 » *pre su integridad, su perfección despues de*  
 » *tantos siglos en medio de tantas aguas...»*

\*  
 \* \*

1696.—En este año publicó un libro el Beato Fran-  
 cisco de Posadas con el extraño título de *Ladridos evan-*  
*géllicos de el perro*: en una de las primeras páginas tiene  
 un grabado en tabla, bastante malo, con la imágen de San  
 Rafael á quien está dedicada la obra. <sup>(3)</sup>

(3) Su título es:

LADRIDOS—EVANGELICOS—DE EL PERRO—DADOS Á LA NO-  
 BILISISSIMA—Ciudad de Córdoba, en fu Ilustre—Cabildo, los Jueves  
 de—Quarefma—POR EL R. P. PRESENTADO Fr.—Francisco de  
 Poffadas, Hijo del Con—vento de Scala Cæli Extramuros—de Cór-  
 doba—Y DADOS Á LA ESTAMPA POR LOS—Señores Diputados, á  
 instancias que hicieron; por—acuerdo de la dicha Ciudad—DE-  
 DICADOS—Á EL S. ARCHANGEL—SAN RAFAEL—COMO Á CVSTO-  
 DIO—de la Ciudad—Impreso en Córdoba por Diego de Valverde y  
 Leyva y Aciflo—Cortés de Ribera Año de 1696.